



**MEMORIA QUE PRESENTA LA DELEGACION DE SALAMANCA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 41, APARTADO o), DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LOS ÓRGANOS TERRITORIALES DEL C.O.A.L., APROBADO EN JUNTA GENERAL DE 14 DE MAYO DE 2005**



## DELEGACIÓN DE SALAMANCA

### 1.- GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS y OTROS

#### REUNIONES MANTENIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA (2016)

Relación no exhaustiva:

- Asistencia del Presidente a las Asambleas convocadas por el CSCAE.
- Asistencia a lo largo del año a las distintas Comisiones en la que se representa al COAL.
  - Comisión Territorial de Urbanismo JCyl
  - Ponencia Técnica y Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Salamanca
  - Comisión Técnico Artística del Ayuntamiento de Salamanca
  - Comisión de Valoración JCyl
  - Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo - Ayto. Salamanca
  - Seguimiento del PEPCH de Ledesma
  - Seguimiento del PEPCH de Candelario.
  - Consejo Sectorial de Urbanismo y Medio Ambiente
- Reunión con el Ayto. de Salamanca para la formación del Consejo Sectorial Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente.
- Reuniones con el Ayto. de Salamanca con el fin de tramitar una Modificación Puntual sobre la clasificación de suelo para uso de la Sede,
- Reuniones con la Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo de Salamanca para que nos enviaran informe al respecto.
- Reuniones con AESCON, para el fomento de la ley RRR y otros asuntos varios, así como asistencia a su Asamblea anual.
- Reuniones con el Patronato Municipal de la Vivienda sobre la Oficina de información de ayudas a la Rehabilitación.

-Reuniones con el arrendatario y el Ayuntamiento de Salamanca para la tramitación del cambio de titularidad de la Sede Colegial C/ Arroyo de Santo Domingo.

-Asistencia a actos organizados por el Casino de Salamanca.

- Asistencia a actos culturales promovidos por la Delegación o el COAL, entre ellos el “Día Mundial de la Arquitectura”.

- Reuniones con el Concejal de Cultura del Ayto. de Salamanca.

- Reuniones con Organismos municipales con el fin de promover la Agenda Cultural del COAL en Salamanca, entre ellos el Delegado del Gobierno, el Subdelegado de la JCyl, ST de Cultura de la JCyl, Fundación Salamanca Ciudad de la Cultura, etc. También diversas reuniones con colegiados con el mismo fin.

- Distintas reuniones para la organización de los eventos culturales de la Delegación de Salamanca del COAL, los cuales se relacionan en el apartado correspondiente de esta memoria.

- Asistencia a los actos en que requiere presencia el Colegio, entre ellos inauguraciones de exposiciones locales relacionadas con temas de arquitectura o urbanismo.

- Asistencia a las reuniones del Patronato del ICCL.

- Asistencia a las fiestas patronales de Colegios afines.

- Asistencia a la entrega de la Medalla de Oro de la Arquitectura Española, del CSCAE.

- Asistencia a la Asamblea anual del CSCAE.

-Varias apariciones en la prensa local mediante las que se pretende dar a conocer la situación actual de la profesión y hacer visible al colectivo.

- Reuniones periódicas de la Junta Directiva y con la Secretaría Técnica del COAL para seguimiento y toma de decisiones de los asuntos diarios de la Delegación.

- Asistencia del Presidente, Secretaria y Tesorera a cuantas reuniones han sido convocados por el COAL o el CSCAE para asuntos de su competencia.

- Gestiones y reuniones varias encaminadas a vender o alquilar los inmuebles del COAL sitos en Salamanca.

- Reuniones con Caja Duero sobre el retraso de pagos de la hipoteca de la Sede de Salamanca.

-Reuniones para la venta y alquiler de la Sede C/ Arroyo de Santo Domingo.

-Organización y reuniones con diferentes administraciones públicas para la realización de ciclo de conferencias de arquitectura “NUEVOS VIEJOS ESPACIOS” en colaboración con la Universidad de Salamanca y con el Ayuntamiento de Salamanca.

-Asistencia Jornadas Vivienda Gitana 30/11/2016

-Asistencia a la presentación de BIMTECNIA 12/12/2016

SALAMANCA

MEMORIA DE GESTIÓN 2016  
C.O.A.L. · DELEGACION de SALAMANCA



## ACCIONES JUDICIALES - RECURSOS (2016)

fecha

### **-Recursos:**

No ha habido RECURSOS en materia de concursos en el ejercicio 2016

### **-Quejas y reclamaciones:**

1.- Queja al AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA por las actuaciones llevadas a cabo en el HUERTO DE CALISTO Y MELIBEA bajo Proyecto redactado por Técnico incompetente en el BIC

2.- Informe al AYUNTAMIENTO DE BÉJAR (Salamanca) sobre competencias exclusivas de los Arquitectos en relación con Proyectos de Edificios con uso exclusivo de garaje o aparcamiento que requieren de cimentación y cálculos estructurales.

### **-Atribuciones y competencias:**

Durante el año 2016 se han adoptado diversos acuerdos en la materia, habiéndose interpuesto los siguientes RECURSOS:

1.-RECURSO DE ALZADA interpuesto ante el DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA por la denegación de la inscripción en el Registro Industrial de TALLER MECÁNICO proyectado por el Arquitecto Don R.M.P.P. en resolución del Jefe de Servicio del S.T. de Industria de Salamanca, DESESTIMADO POR SILENCIO ADMINISTRATIVO y actualmente en vía de RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO (Expediente Colegial SA15042070).

2.-RECURSO DE ALZADA interpuesto ante el DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA por la denegación de la inscripción en el Registro Industrial de TALLER MECÁNICO proyectado por el Arquitecto Dña. M. P. A. S. en resolución del Jefe de Servicio del S.T. de Industria de Salamanca, DESESTIMADO POR SILENCIO ADMINISTRATIVO y actualmente en vía de RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO (Expediente Colegial SA15042037).

## **2.- ACTOS DE VIGILANCIA DE LA CONDUCTA PROFESIONAL DE LOS ARQUITECTOS (2016)**

-Los relaciona Angel Román en la Memoria de Gestión.

## **3.- DENUNCIAS EN CASO DE INTRUSISMO (2016)**

No ha habido actuaciones judiciales en materia de INTRUSISMO

## **4.- ACTUACIONES EN PROCEDIMIENTOS DE VISADO (2016)**

Sin cuantificar. No han quedado reflejadas documentalmente.

Se tratan como actos corrientes, a instancias de los visadores y cada vez que existen dudas o discrepancias con los redactores, atendiendo a la Normativa Colegial sobre Regulación de Visado se convoca a la Comisión de Visado para resolverlos.

## 5.- OTORGAMIENTO DE VENIAS (2016)

Se han producido circunstancias de renuncias y rescisiones, que han quedado reflejados documentalmente en los expedientes correspondientes.

Desde hace años, atendiendo a un informe de la asesoría jurídica del COAL, la venia no es un requisito que interrumpa la tramitación de un expediente y queda como un acto puramente formal, de consideración ética. No obstante se insiste a los compañeros implicados en la conveniencia de su solicitud.

## 6.- ACTUACIONES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS COLEGIADOS (2016)

Durante 2016 se han remitido escritos a distintos Ayuntamientos de la provincia solicitando, el cumplimiento y la restitución de la legalidad urbanística, normalmente tras la denuncia por parte de colegiados o particulares de casos concretos.

Distintas consultas sobre atribuciones a la asesoría jurídica.

En el ámbito del COAL, traslado de todas las solicitudes recibidas a este respecto a la Junta de Gobierno, en concreto traslado a la Junta de Gobierno de un asunto sobre un colegiado al que se le usurpo su firma.

Insistencia ante las administraciones públicas y otros organismos de la conveniencia de proponer concursos de arquitectura en lugar de adjudicaciones directas.

En general, todas las actuaciones del quehacer diario están encaminadas a este fin.

## 7.- EMISIÓN DE INFORMES (2016)

- Para Juzgados: **CUATRO**
- Para Agencia Tributaria: **UNO**
- Emitidos por la Secretaría: **CUATRO**

## 8.- DESIGNACIÓN DE PERITOS Y BOLSA DE TRABAJO (2016)

### PERITOS PARA EL SERVICIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA JCyL (2016)

En el año 2016 (al igual que se viene haciendo desde 2010, con motivo de la centralización en Valladolid de la gestión de las listas de peritos), las inscripciones se realizaron directamente a través del Área 2.0 de la página Web del COAL, sin mediación de la Delegación.

### PERITOS JUDICIALES (2016)

Las solicitudes de incorporación a la lista de peritos judiciales se realizaron igualmente a través del Área 2.0 de la página Web del COAL.

**PERITOS PARA LAS ADMINISTRACIONES LOCALES (2016)**

En el año 2016 no se renovaron las listas que habitualmente se enviaban a las administraciones locales, en concreto:

**PERITOS PARA LA CÁMARA DE COMERCIO - ARBITRAJES**  
**PERITOS PARA LA AGENCIA TRIBUTARIA**  
**PERITOS PARA EL REGISTRO MERCANTIL**  
**PERITOS PARA LA DIPUTACIÓN**  
**PERITOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**  
**PERITOS PARA INFORMES ITC**  
**AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**  
**DELEGACIÓN DEL COAL**

**SEGUIMIENTO BOLSA DE TRABAJO (2016) .** nº de trabajos solicitados

En el año 2016 no se renovó la lista de arquitectos “Bolsa de trabajo”,

<u>Año 2015:</u> TRABAJOS	nº arquitectos inscritos 33	
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>
Proyectos Ejecución Viv. Unifamiliares		0
Otros Proyectos		0
Legalizaciones		0
Informes		3
Valoración de Obras		1
Levantamiento Planos		0
Certificaciones energéticas		0

**9.- INCIDENCIAS EN LA GESTIÓN DE COBRO DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES (2016)**

No ha habido ninguna sentencia en materia de RECLAMACIONES DE HONORARIOS  
No ha habido acuerdos en materia de RECLAMACIONES DE HONORARIOS



## 10.- ESTADO DE COBRO PRECIOS DE VISADO y DE ANTIGUAS CUOTAS PORCENTUALES A 31/12/2014

-No nos han facilitado esta información del año 2016

### Expedientes visados durante el año 2015

Datos facilitados por el departamento de informática del COAL

Nº de expedientes morosos: 10 - Importe deuda: 3.601,88 €

### Deudas años anteriores:

<u>Expedientes visados durante el año 2009:</u>	nº deudores	nº expedientes sin cobrar	CUOTA delegación Importe (sin IVA)
FACTURAS	41	68	18.756,70 €
MINUTAS	8	9	901,92 €
Importe total sin cobrar			19.658,62 €

Al detectarse que existían 847 sin resolver a finales de 2008, se procedió a la revisión de los archivos y se ha concluido que muchos de ellos eran producto de errores del programa de gestión. Se ha iniciado la limpieza por los expedientes retenidos por incidencias y por aquellos que encomiendan el cobro a través del COAL, sin que se haya alcanzado a revisar la totalidad. Se pretende tener finalizada esta tarea antes del traslado a la nueva Sede.

<u>Expedientes visados hasta el año 2008:</u>	nº deudores	nº expedientes sin cobrar	CUOTA delegación Importe (sin IVA)
FACTURAS	81	185	60.049,16 €
MINUTAS	170	662	113.486,76 €
Importe total sin cobrar			173.535,92 €

## 11.- PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS COLEGIADOS (2016)

Año 2016: web / e-mail

nº Boletines emitidos (a partir de octubre de 2016 se generan automáticamente desde la Web)

nº Comunicaciones – Avisos (desde octubre de 2016 que se implantó el sistema Milrelay...(8))

Comparativo Año 2015: web / e-mail

nº Boletines emitidos	27
nº Comunicaciones – Avisos	19

## 12.- ACTOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ADSCRITO (2016)

### RECURSOS ECONÓMICOS Y PATRIMONIALES

#### Año 2016:

En el 2016 las Delegaciones no disponen de fondos propios ni de su patrimonio adscrito.

#### Comparativo Año 2015:

En el 2015 las Delegaciones no disponen de fondos propios ni de su patrimonio adscrito.

## 13.- ACTOS RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES EMPRESARIALES SOBRE EL PERSONAL LABORAL (CONTRATACIONES, CESES, CAMBIOS DE CATEGORÍA, ETC.)

Durante el 2016 no se han producido cambios en la plantilla laboral.

Se ha ejecutado durante todo el año un ERE de reducción del 40 % de jornada y sueldo aplicado al total de la plantilla de la Delegación.

## 14.- OTROS DATOS DE INTERÉS

### 14.1.- INCORPORACIONES Y BAJAS

<u>ARQUITECTOS EN ALTA</u>	<u>1/1/2016</u>	<u>31/12/2016</u>
----------------------------	-----------------	-------------------

ACTIVOS:	218	217
JUBILADOS:	14	17
<b>TOTAL: 232</b>		<b>234</b>

<u>NUEVOS ARQUITECTOS (2016)</u>	<u>TOTAL 7</u>
----------------------------------	----------------

GARCIA PLAZA, ROSA  
 FERREIRA POBLACION, JAVIER  
 PERAMATO MARTIN, JORGE  
 ANDRES GALLEGOS, FRANCISCO JAVIER  
 GALIANA IGLESIAS, MARTA  
 PEREZ CARABIAS, BEATRIZ  
 DIEGO NIETO, CLARA

<u>JUBILADOS (2016)</u>	<u>TOTAL 3</u>
-------------------------	----------------

CORREONERO BECERRO, ANDRES  
 FERREIRA VILLAR, AGUSTIN  
 MARCOS BERROCAL, JOSE CARLOS

<u>BAJAS ORDINARIAS (2016)</u>	<u>TOTAL 5</u>
--------------------------------	----------------

CAMARA ALARCON, ANTONIO  
 MERINO YUSTE, PABLO  
 CELESTINO CREGO, DANIEL

MELCHOR CASTRO, BELEN  
MARTINEZ RAMOS, SANDRA

**BAJAS POR FALLECIMIENTO (2016)**

**TOTAL 1**

BARBERO MARTIN, ARSENIO

**14.2.- ACTOS y ACTIVIDADES COLEGIALES (2016)**

<b><u>REUNIONES</u></b>	<b><u>fecha</u></b>
- Reunión previa a la Asamblea General HNA	16/03/16
-Celebración Día Mundial de la Arquitectura	03/10/16
<b><u>CURSOS Y JORNADAS</u></b>	
-Jornada PITTSBURGH CORNING EUROPE	marzo 2016
-SIKA SAU	abril 2016
-WÜRTH ESPAÑA	mayo 2016
-CONSULTORÍA GLOBAL FINANZ "Nuevas fórmulas seguros de responsabilidad civil y profesional"	10/11/16
-Visita Fachada Universidad de Salamanca	2 y 3/11/16
-Novedades Hermandad Nacional Arquitectos HNA	3/11/16
-Jornada Técnica Daños puntuales en edificios: identificación y solución	17/11/16
-2º Ciclo conferencias "NUEVOS VIEJOS ESPACIOS" de 22 de noviembre a 1 de dic. de 2016	
-Curso REVIT impartido por JULIO ALVAREZ ROBLES	septiembre 2016
<b><u>EXPOSICIONES</u></b>	
-En 2016 no ha habido exposiciones.	

**14.3.- TRAMITACIÓN Y GESTIÓN INTERNA**

<b><u>REGISTRO GENERAL</u></b>	<b><u>nº documentos</u></b>
<u>Año 2016:</u>	Sin contabilizar
<u>Comparativo Año 2015:</u>	Sin contabilizar



## VISADO

### nº de Visados

## PEM de referencia

Datos facilitados por el departamento de informática del COAL

Año 2016

	nº	PEM
<b>TOTAL Expedientes</b>	1.241	
<b>TOTAL Arquitectos</b>	311	
<b>TOTAL DOCUMENTOS</b>	1.939	
Proyectos Básicos	23	
Proyectos Básicos y de Ejecución	602	
Dirección de Obras y Liquidación	42	
Derribos	35	
Legalizaciones	50	
Doc. Complementaria	342	
Informes, tasaciones	25	
Finales de Obra	340	
Otros	480	

Comparativo Año 2015

	nº	PEM
<b>TOTAL Expedientes</b>	1.174	
<b>TOTAL Arquitectos</b>	315	
<b>TOTAL DOCUMENTOS</b>	1.857	
Proyectos Básicos	6	10.959.087,49
Proyectos Básicos y de Ejecución	586	47.141.115,35
Dirección de Obras y Liquidación	39	2.682.112,84
Derribos	33	213.613,06
Legalizaciones	35	2.923.990,36
Doc. Complementaria	323	
Informes, tasaciones	29	6.444,00
Otros	806	

## PRECIO DE VISADO

### Importe Precios de visado

Año 2016

### Importe total precios de visado

257 526,36 €

Comparativo Año 2015

### Importe total precios de visado

204 156 21 €

## COBRO DE HONORARIOS PROFESIONALES

Año 2016

<u>AÑO 2014</u>	<u>Minutas emitidas</u>	<u>total importe minutas</u>
COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO	0,26 %	6.530,63 €
COBRO DIRECTO	99,74 %	

Comparativo Año 2015

<u>Comparativo Año 2015</u>	Minutas emitidas	total importe minutos
COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO	2,29 %	55.273,55 €
COBRO DIRECTO	97,71 %	

SALAMANCA

MEMORIA DE GESTIÓN 2016  
C.O.A.L. · DELEGACION de SALAMANCA



**TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DEL JUZGADO** nº de Solicitudes**Año 2016:**Comparativo Año 2015:

4

10

**14.4.- OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS****SOLICITUDES DE ARCHIVO** nº de Solicitudes Importe recaudado**Año 2016:**

Particulares	14	1.008 €
Arquitectos	27	720 €

Comparativo Año 2015:

Particulares	18	1.296 €
Arquitectos	21	576 €

**OTRAS SOLICITUDES** nº de Solicitudes Importe recaudado**Año 2016**

CONSULTAS ASESORÍA JURÍDICA	0	0 €
HISTORIALES	7	252,00 €
CERTIFICADOS	2	48,00 €
FE DE VIDA	3	0 €
COMPULSAS	72	120,00 €
SELLADO DOC. COMPLEMENTARIA	123	1.660,00 €
ARCHIVO DOC. NO VISADOS	1	45,00 €
DIGITALIZACIÓN EJEMPLAR COAL	20	826,22 €
ALQUILER EQUIPOS DE MEDIDA	0	0 €
VENTA MATERIAL COLEGIADOS	0	0 €
COPIAS Y ESCANEOS	32	969,44 €
ALQUILER DE AULA	4	321,00 €
VENTA LIBROS	0	0 €
LIBROS DE ÓRDENES E INCIDENCIAS	39	234,00 €
GESTIÓN DE COBRO DE HONORARIOS	2	48,00 €

Comparativo Año 2015:

CONSULTAS ASESORÍA JURÍDICA	sin verificar	0,00 €
HISTORIALES	1	36,00 €
CERTIFICADOS	3	72,00 €
FE DE VIDA	4	0,00 €
COMPULSAS	19	66,00 €
SELLADO DOC. COMPLEMENTARIA	86	1.032,00 €
ARCHIVO DOC. NO VISADOS	0	00,00 €
DIGITALIZACIÓN EJEMPLAR COAL	18	74,32 €
ALQUILER EQUIPOS DE MEDIDA	5	103,29 €
VENTA MATERIAL COLEGIADOS	-	0 €
COPIAS Y ESCANEOS	33	1.215,92 €
ALQUILER DE AULA	3	493,31 €
VENTA LIBROS	8	105,78 €
LIBROS DE ÓRDENES E INCIDENCIAS	76	456,00 €
GESTIÓN DE COBRO DE HONORARIOS	23	552,00 €